



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Disposición Ampliatoria llamado a concurso un Profesional Farmacéutico/a de Planta.-

VISTO:

Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, el Expediente de Concurso EX-2024-22535574-GCABA-DGAYDRHy;

CONSIDERANDO:

Que por Disposición N° 202/GCABA/HGAJAF/2024 se llamó a concurso para cubrir un cargo de Profesional Farmacéutico/a de Planta, con 30 hs. semanales de labor, dependientes de este establecimiento asistencial, por designación en el Cesac N° 25 de la Fca. Marisa Falcón;

Que por el expediente EX-2024-26785939-GCABA-DGAYDRH tramita un cargo idéntico al concursado por designación de la Fca. Marisa Falcón;

Que es imprescindible la necesidad de contar con el profesional que se desempeñe en ese cargo a fin de garantizar el normal funcionamiento de la División Farmacia;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019;

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS

"JUAN A. FERNÁNDEZ"

DISPONE

Artículo 1.- Ampliase el cupo correspondiente al llamado a concurso realizado por Disposición N° 202/GCABA/HGAJAF/2024 a un (1) cargo más, como Profesional Farmacéutico/a de Planta.

Artículo 2.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.

